

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1069] [11L/5100-1070] [11L/5100-1071] [11L/5100-1072] [11L/5100-1073] [11L/5100-1074] [11L/5100-1075]
[11L/5100-1076] [11L/5100-1077] [11L/5100-1078] [11L/5100-1079] [11L/5100-1080] [11L/5100-1081] [11L/5100-1082]
[11L/5100-1083] [11L/5100-1084] [11L/5100-1085] [11L/5100-1086] [11L/5100-1087]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1078]

SI SE CUENTA CON EL PLAN FUNCIONAL PARA LA FUTURA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD EN BOO DE PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La construcción del nuevo centro de Salud en Boo de Piélagos es un compromiso adquirido por el Gobierno una vez redactado y aprobado el Plan Funcional que constituirá el documento base para el comienzo del procedimiento de licitación para la redacción del proyecto, ejecución de la citada obra y posterior construcción del centro sanitario.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Cuenta ya el Gobierno con el Plan Funcional para la futura construcción del nuevo centro de Salud en Boo de Piélagos?

En Santander, a 14 de mayo de 2025

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."